



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
24 de noviembre de 2010

---

### Resolución 1951 (2010)

#### Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 6431ª sesión, celebrada el 24 de noviembre de 2010

*El Consejo de Seguridad,*

*Recordando* sus anteriores resoluciones y declaraciones de su Presidencia sobre la situación en Côte d'Ivoire y en la subregión,

*Haciendo notar* la carta del Secretario General de fecha 22 de noviembre de 2010 relativa a las elecciones de segunda vuelta que está previsto que se celebren en Côte d'Ivoire el 28 de noviembre de 2010,

*Recordando* los arreglos de cooperación entre misiones enunciados en los párrafos 4 a 6 de la resolución 1609 (2005) del Consejo de Seguridad,

*Teniendo presente también* la necesidad de apoyar la capacidad de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia para cumplir su mandato,

*Habiendo determinado* que la situación en Côte d'Ivoire sigue planteando una amenaza a la paz y la seguridad internacionales en la región,

*Actuando* en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas,

1. *Decide* autorizar al Secretario General a reasignar temporalmente de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia a la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire, por un período de no más de cuatro semanas, un máximo de tres compañías de infantería y una unidad de aviación constituida por dos helicópteros militares de uso general;

2. *Decide* seguir ocupándose activamente de la cuestión.

